



Galería de papel. *Constantes urbanas*. Raquel Soffer (2018)

Abstract

Taking as context and reference the events and political transformations that occurred in the Bolivarian Republic of Venezuela in the 2014-2017 period, the work addresses a series of institutional positions and debates held within two of the main academic networks of Latin American social sciences. The research is based on the analysis of texts and discourses, the opinion of experts and the testimony of protagonists. LASA and Clacso give an account of the specific forms of agreement and public intervention of the intellectuals, as well as of the different nexuses and political projects that frame and impact said action.

VENEZUELA: cambios políticos y posicionamientos intelectuales

Teniendo como contexto y referencia los acontecimientos y transformaciones políticas acaecidas en la República Bolivariana de Venezuela en la etapa 2014-2017, el trabajo aborda –a partir del análisis de textos y discursos, la opinión de expertos y el testimonio de protagonistas– una serie de posturas institucionales y debates sostenidos en el seno de dos de las principales redes académicas de ciencias sociales latinoamericanistas. LASA y Clacso dan cuenta de las formas específicas de concertación e intervención públicas de los intelectuales, así como de los diversos nexos y proyectos políticos que enmarcan e impactan dicho accionar.

ARMANDO CHAGUACEDA • CARLOS TORREALBA

INTRODUCCIÓN

Este texto tiene como objetivo analizar el discurso en torno a la crisis venezolana en el marco de las dos organizaciones más importantes –por su membresía individual y cobertura institucional– vinculadas a las ciencias sociales en América Latina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) y Latin American Studies Association (LASA). Para ello recurrimos a un corpus de contenido seleccionado a partir de los principales pronunciamientos de sus respectivos comités directivos/ejecutivos así como de grupos de investigadores miembros y de discusiones recogidas en libros o editoriales, todos en referencia a Venezuela, de 2014 a 2017.

Al realizar la reconstrucción del discurso, no se ignora que cada mensaje, énfasis e intencionalidad está amarrado a la situación discursiva (contexto, coyuntura, pertenencias del emisor, etcétera), sin embargo, se apuesta por tratar de

Las verdades básicas acerca de la miseria y la opresión humanas debían defenderse independientemente del partido en que milite un intelectual, de su procedencia nacional y de sus lealtades primigenias

EDWARD W. SAID

explorar las posibilidades de coincidencias o unidad discursiva en estas dos organizaciones. El análisis divide el corpus en cuatro secciones: posiciones de poder Clacso, discusiones y debates Clacso, posiciones de poder LASA y discusiones y debates LASA.

Se proponen tres grandes *isotopías* o lugares de condensación del discurso inspirados en los aportes del Análisis Estructural del Discurso de Hiernaux y otros (enfocado en estructuras de

ESTUDIOS

sentido binarias de axiologías positivas y negativas) y el análisis de marcos de Snow y Benford (preocupado por la identificación de diagnósticos, pronósticos, problemas y atribuciones): a) lo que se valora, b) lo que se sanciona y c) problemas y atribuciones.

La categoría a) reúne elementos de autodefinición, aspiraciones, valores y metas, la b) identifica los contenidos referidos a la definición del adversario y que reciben una valoración negativa en el discurso y la c) contempla cómo se define la coyuntura y la atribución de responsabilidades.

POSICIONES DE PODER CLACSO

En primer lugar, atendemos el discurso emitido desde los lugares privilegiados de Clacso. El material a analizar está compuesto por:

- El pronunciamiento titulado *Clacso: declaración de solidaridad con el pueblo venezolano del Comité Directivo*, en febrero de 2014, en el contexto de las protestas de ese año que llevaron el nombre de “La salida” (en adelante D1).
- La declaración *Solidaridad con la lucha del pueblo y gobierno de Venezuela de la red de centros miembros*, en febrero de 2014, apoyando al comunicado anterior (en adelante D2).
- La *Declaración de la asamblea general de Clacso sobre las próximas elecciones en Venezuela* realizada por la asamblea general en noviembre de 2015, antes de las elecciones parlamentarias de ese año que ganaría mayoritariamente la oposición (en adelante D3).
- La *Declaración de Caracas*, de noviembre de 2016, por parte del Comité Directivo (en una reunión y evento académico en Caracas) en el contexto de la instalación de la mesa de diálogo entre gobierno y oposición y protestas por la convocatoria truncada a un referendo revocatorio (en adelante D4).
- El pronunciamiento *Recuperar de inmediato el camino del diálogo y la paz* emitido por el Comité Directivo en abril 2017, en el contexto de las protestas tras las sentencias del TSJ de ese año (en adelante D5).
- La declaración del Comité Directivo *Contra la amenaza de intervención militar estadounidense en Venezuela, en defensa de la soberanía latinoamericana y caribeña*, en agosto de 2017, tras declaraciones del presidente Trump sobre una posible intervención militar (en adelante D6).

a) Lo que se valora

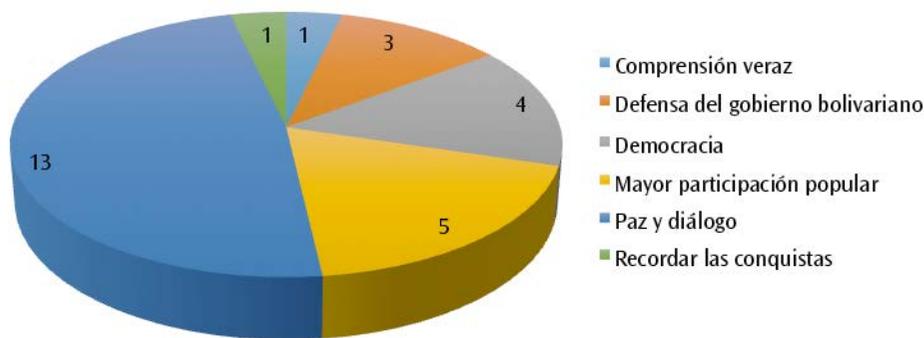
Como se mencionó arriba, en esta *isotopía* se reúnen los ejes discursivos en torno a la autodefinición, valores, aspiraciones y, en general, los contenidos que reciben una valoración positiva en el discurso emitido por los enunciadores clave de Clacso. En ella destacan categorías como a) *comprensión veraz*, b) *defensa del gobierno bolivariano*, c) *democracia*, d) *mayor participación popular*, e) *paz y diálogo* y f) *recordar las conquistas*.

En ese sentido destaca, en primer lugar, la categoría de *paz y diálogo* como aquella que condensa la mayor cantidad de fragmentos asociados. Las referencias que apuntan de algún modo a enviar un mensaje a favor de la paz y el diálogo en torno a la situación venezolana atraviesan de manera contundente el discurso de los enunciadores fundamentales de la organización. Evidentemente esto tiene que ver con que los pronunciamientos fueron emitidos en coyunturas conflictivas clave (lo que marca una primera diferencia importante con la dirigencia de LASA, que es marcadamente menos activa en pronunciamientos de algún tipo en esos momentos).

Ejemplo de esto es la abundancia (en todos los pronunciamientos recopilados) de fragmentos como: *diálogo amplio, abierto y plural* (D4), *diálogo y la deliberación democrática* (D6), *paz* (D6), *diálogo democrático* (D1), *derechos humanos* (D1), *Paz, al diálogo y a la definición de una agenda consensuada* (D5). Nótese que, como se verá en el próximo apartado en relación con lo que se sanciona, apostar por la paz y el diálogo puede vincularse con la intención de que la protesta se desactive, sobre todo si se tiene en cuenta la presencia de la categoría *defensa del gobierno bolivariano* y la ausencia de un mensaje de solidaridad con los que protestan.

Por otro lado, en segundo lugar y con una frecuencia similar se encuentran las categorías de

Lo que se valora



mayor participación popular, democracia y defensa del gobierno bolivariano. En cuanto a la primera, resaltan fragmentos como: *tensiones que solo se resolverán con la profundización de una política de transformación asumida por el movimiento popular* (D2) y *ampliar el proceso de transformaciones sociales, políticas y económicas que ha conquistado la Revolución Bolivariana* (D1).

Puede verse cómo lo que se puede identificar como factores del *marco propuesta*, es decir, el empoderamiento de la organización popular, está presente también en el otro corpus de Clacso que recoge posiciones de distintos intelectuales vinculados a la organización fuera del Comité Directivo. La solución a la crisis desde estos lugares es *más revolución* –asimilando dentro del término revolución al pasado gobierno de Chávez y el actual de Nicolás Maduro– y no menos.

En la categoría de *democracia* se identifican extractos como: *instituciones democráticas* (D4), *democracia debe ser el espacio para dirimir los conflictos* (D4), *Democrático* (D3) y *reconocer los resultados* (D3). La presencia de este tipo de contenidos resulta interesante porque es algo en común entre el Comité Directivo de Clacso y el Comité Ejecutivo de LASA, pero está ausente en el corpus de Clacso que no procede del comité.

En *defensa del gobierno bolivariano* se agrupan los siguientes fragmentos: *solidaridad con la lucha del pueblo y gobierno* (D2), *compromiso de su gobierno popular con la justicia*

social y con la dignidad de su pueblo (D1) y *autodeterminación* (D6). El Comité Directivo, en sus posicionamientos, muestra así un explícito apoyo al Gobierno venezolano.

Por último, se encuentran *comprensión veraz* y *recordar las conquistas*. En 2014, el Comité Directivo mencionaba en su declaración la importancia de una *comprensión veraz sobre la coyuntura venezolana* (D1). El tema de la verdad también aparece en aquel discurso de LASA que no procede de su Comité Ejecutivo, preocupado por separar hechos de ideologías, pero también se vincula con que en Clacso se sanciona la desinformación. En muchos sentidos, la diversidad y tensiones entre discursos *de* y *entre* cada organización tienen que ver con una disputa por la veracidad.

También están presentes en el discurso de Clacso –desde el comité, y más allá de él– fragmentos como: *conquistas que han sido colectivas y deben afirmarse hoy como patrimonio de todo el pueblo venezolano* (D4). El mensaje en este punto es que los venezolanos recuerden lo bueno de la *revolución bolivariana*: las *conquistas*, comúnmente identificadas con programas sociales de beneficio a sectores populares, en franco declive en el último trienio. La presencia de este tipo de contenidos hace pensar que sus enunciantes suponen (no explícitamente) que es un mal momento en el desempeño gubernamental. Y desde ahí se invita a hacer un balance en el que saldrían mejor paradas las *conquistas*, por lo que habría que tolerar los malos momentos.

ESTUDIOS

b) Lo que se sanciona

Los contenidos sancionados del discurso del Comité Directivo de Clacso sobre Venezuela, en sus principales pronunciamientos, están profundamente interrelacionados con aquellos que reciben valoración positiva. Se identifican categorías como *protestas violentas*, *guerra civil*, *polarización* y *ataques externos* que cierran un esquema de sentido binario con el énfasis en *diálogo* y *paz* y *defensa del gobierno revolucionario* que se pudo constatar en la sección anterior. Algo similar pasa con la presencia de la categoría de *desinformación* y su contraparte de *comprensión veraz* y el tema de las *conquistas* de la revolución (se valora recordarlas, se sanciona eliminarlas).

En cuanto a la magnitud de la presencia de fragmentos asociados a cada categoría, destacan, en primer lugar, las referencias sobre *ataques externos*. Muestra de esto son

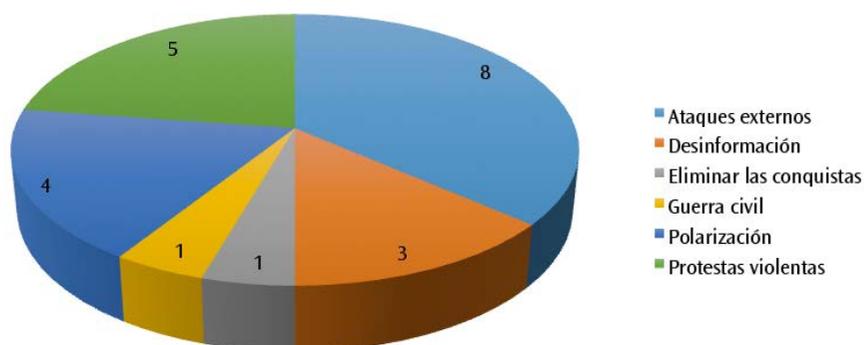
extractos como: *agresión recurrente del imperialismo estadounidense* (D2), *gobiernos de América Latina podrían haber tratado de contribuir mejor a la crisis venezolana, que echando gasolina en un incendio* (D5), *condenamos la injerencia externa* (D5), *ambiciones coloniales e imperiales* (D5), *Estados Unidos ha intervenido, invadido, ocupado, vulnerado* (D6) y *Donald Trump ha sorprendido al mundo con una nueva amenaza de intervención militar*.

Como se dijo, esta clase de contenidos podría relacionarse con los mensajes de *defensa del gobierno* y de el enfoque afín de *paz* y *diálogo* revisados en la sección anterior: el contexto externo tiene que dejar de *echar gasolina* a la situación y al Gobierno para poder alcanzar la paz. También esto tiene que ver en que uno de los pronunciamientos, el último, estuvo dirigido explícitamente a rechazar ciertos comentarios del presidente Trump.

Luego aparecen, con presencia similar, las categorías de *protestas violentas* y *polarización*. Como fragmentos identificados en la primera categoría están: *hechos de violencia que ocasionaron muertes y destrucción de bienes públicos y privados* (D1), *desestabilización de un gobierno democráticamente elegido* (D1), *caos y promover el odio y los enfrentamientos violentos* (D1), *muere un ser humano* (D5) y *formas de violencia que amenazarán los derechos humanos, particularmente, de los sectores más vulnerables de la sociedad venezolana* (D4). Este punto es complejo, porque en los fragmentos citados la línea entre la sanción de la violencia y la deslegitimación de la protesta (pacífica incluso) es borrosa. Lo anterior puede sustentarse también con el hecho de que está ausente un mensaje que reconozca la existencia, posibilidad o legitimidad de las protestas pacíficas.

Por otro lado, en *polarización* se reúnen extractos como: *radicalizar cualquiera de estas dos posiciones, no hará más que profundizar un conflicto* (D5), *exacerban las tensiones, alimentan la voluntad desestabilizadora* (D5), *pro-*

(...) en los fragmentos citados la línea entre la sanción de la violencia y la deslegitimación de la protesta (pacífica incluso) es borrosa. Lo anterior puede sustentarse también con el hecho de que está ausente un mensaje que reconozca la existencia, posibilidad o legitimidad de las protestas pacíficas.

Lo que se sanciona

fundizando las divisiones (D5), *todas las formas de violencia* (D5). Esta reprobación de la polarización entra en tensión con lo que se verá en el corpus que no proviene del Comité Directivo, en el cual la solución parece ir más por el lado de continuar la revolución, aunque también en ese corpus plural hay una mayor sanción de la represión. Sin embargo, discursivamente se atribuyen simétricamente las responsabilidades, un enfoque de neutralidad que evita sancionar directamente la violencia de las fuerzas de seguridad del Estado. Más aún: un dato importante es que la directiva de Clacso nunca usó la palabra represión.

Desinformación, eliminar las conquistas y guerra civil completan el eje discursivo de lo sancionado. Así pues, encontramos ejemplos como: *desinformación* (D2), *campaña de desinformación y la dictadura mediática* (D1), *ataque que sufre el país y, en especial, su gobierno, por parte de monopolios mediáticos* (D5), *pretenden eliminar las conquistas sociales* (D2) y *guerra civil* (D5). En primer lugar, el tema de la guerra civil es un fantasma que atraviesa los discursos de Clacso, LASA, la prensa, la academia y la opinión pública. Es el escenario indeseado pero que siempre permanece como posibilidad. Por otro lado, ya se hizo énfasis en que la información sobre la coyuntura venezolana es matriz de conflicto: en torno a Venezuela, poder definir qué está pasando exactamente —el enmarcado, el sentido de la coyuntura— es algo que está en juego. Por último, aparece de nuevo el tema de no olvidar las conquistas en tiempos problemáticos.

c) Problemas y atribuciones

Para culminar este apartado, vale destacar que la construcción del problema, la definición de la coyuntura, gira alrededor de la categoría de *crisis*. Así pues, ocurre una *profunda crisis política, económica y social a la que se le ha sumado un cada vez más alto número de muertos, de heridos y detenciones que ponen en riesgo el orden democrático* (D5). Una situación cuya atribución de culpas es compartida: *los ha cometido la oposición y los ha cometido el gobierno* (D5). ¿Qué significa en el contexto venezolano distribuir equitativamente las responsabilidades

en el conflicto? Este punto será repasado en secciones posteriores.

CLACSO: OTROS DISCURSOS

Para completar el tratamiento del discurso emitido desde Clacso, se recurre a los contenidos presentes en una obra y un pronunciamiento colectivo, en ambos casos resultados del trabajo de académicos afiliados al Consejo:

- Chávez, D., Ouviaña, H., Thwaites Rey, M. (2018). *Venezuela: lecturas urgentes desde el sur*, Clacso. Una recopilación de opiniones de distintos intelectuales vinculados de alguna forma a Clacso y cercanos a la coyuntura venezolana (Santiago Arconada, Karina Arévalo, Javier Biardeau, Atilio Borón, Ana Esther Ceceña, Reinaldo Iturriza, Claudio Katz, Claudia Korol, Edgardo Lander, Miguel Mazzeo, Juan Carlos Monedero, Nildo Ouriques, Isabel Rauber, Maristella Svampa, Marco Teruggi, Zuleima Vergel y Raúl Zibechi). El libro es iniciativa del Grupo de Trabajo de Clacso, Alternativas Contrahegemónicas desde el Sur Global, el Lecturas-Transnational Institute (TNI) y el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (Iealc/UBA) (en adelante Lecturas y se acompañará con el número de página).
- El pronunciamiento *No es posible seguir ignorando la tragedia de Venezuela* de los miembros del Grupo de Trabajo Ciudadanía, Organizaciones Populares y Representación Política de Clacso (Alberto Olvera, Carlos de la Torre, Gerardo Caetano, Hugo Quiroga, Isidoro Cheresky, Leonardo Avritzer, Manuel Garretón, Margarita López Maya, Martín Plot y Osvaldo Iazetta). El comunicado es de agosto de 2017 tras la ola de protestas de ese año (en adelante GT).

Sin embargo, discursivamente se atribuyen simétricamente las responsabilidades, un enfoque de neutralidad que evita sancionar directamente la violencia de las fuerzas de seguridad del Estado. Más aún: un dato importante es que la directiva de Clacso nunca usó la palabra represión.

En términos generales, puede decirse que este corpus muestra posiciones que se inclinan a

ESTUDIOS

apoyar o denunciar más explícitamente al Gobierno venezolano. El hecho de que la organización legitime con su nombre una publicación como la arriba mencionada es prueba de que la discusión en Clacso puede ser algo más plural de lo que se esperaría y, al mismo tiempo, que se mantiene explícito el compromiso con un eje discursivo político específico.

La presencia de este tipo de contenidos se vincula con las otras categorías de defensa al gobierno y de radicalización del proceso y permite dar sentido concreto a significantes vacíos como paz y diálogo, más aún teniendo en cuenta que la constituyente sirvió en realidad para anular las protestas pacíficas y las elecciones regulares (...)

a) Lo que se valora

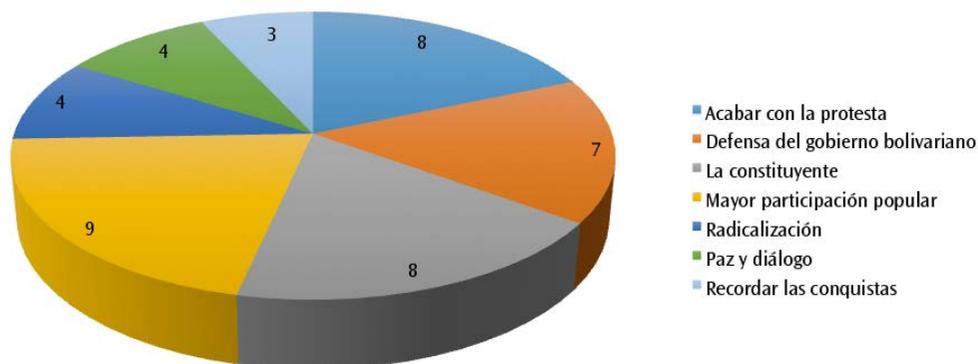
Como en el apartado anterior, en esta *isotopía* se reúnen los ejes discursivos en torno a la autodefinición, valores, aspiraciones y, en general, los contenidos que reciben una valoración positiva en el discurso emitido por Clacso que no son del Comité Directivo. En ella se pueden identificar dos bloques de categorías. En el primero (las que tienen una mayor presencia) *resaltan mayor participación popular, la constituyente, acabar con la protesta y defensa del gobierno bolivariano*. En el

segundo encontramos *paz y diálogo, radicalización y recordar las conquistas*. Puede verse cómo se repiten varias categorías presentes en el discurso del Comité Directivo: apostar por la paz y el diálogo puede vincularse con el interés en que la protesta se desactive y la solución a la crisis se liga a la radicalización de la *revolución* y las *conquistas* que no hay que olvidar.

Primeramente, clasificamos en la categoría *mayor participación popular* a extractos como: *autogestión* (Lecturas-17), *ampliación de la participación del pueblo* (Lecturas-54), *profundización de los procesos organizativos como las Comunas y los Consejos Comunales* (Lecturas-455), *diálogo también respetuoso con quienes desde las izquierdas políticas, académicas, o desde algunos movimientos populares* (Lecturas-14) y *fortalecimiento de los espacios de participación* (Lecturas-33). Es interesante trazar una línea que conecta este eje con la categoría de *corrupción*, presente en lo que se sanciona y en problemas y atribuciones que será apuntada más adelante. Ante una creciente burocratización corrupta y excluyente, se valora la vuelta y apelación a las bases populares.

Una categoría que no está en el discurso del CD—y que tiene bastante fuerza en este—es la que reúne contenidos que, de algún modo, valoran positivamente la convocatoria a una *Asamblea Nacional Constituyente* en 2017. En esa línea, se observan expresiones como: *constituyente que permita dar una salida ‘democrática’ a la situación* (Lecturas-14), *la Constituyente es la necesidad de construir un espacio de paz, de diálogo* (Lecturas-15), *asamblea Constituyente puede considerarse como una acción que busca exceder la crisis en sentido emancipatorio* (Lecturas-51), *recuperación del poder popular y oportunidad que se plantea con la Constituyente* (Lecturas-54), *llegar a las elecciones del 30 de julio para la Asamblea Nacional Constituyente* (Lecturas-56). La presencia de este tipo de con-

Lo que se valora



tenidos se vincula con las otras categorías de *defensa al gobierno* y de *radicalización del proceso* y permite dar sentido concreto a significantes vacíos como *paz* y *diálogo*, más aún teniendo en cuenta que la constituyente sirvió en realidad para anular las protestas pacíficas y las elecciones regulares, dentro de un proceso de convocatoria y posterior despliegue electoral lleno de irregularidades.

Dicha anulación de protestas recibe una frecuencia de contenidos especial que permite ubicarla también como una categoría. Prueba de esto son los siguientes extractos: *completa neutralización del sector violento de la oposición* (Lecturas-48), *concesiones recíprocas para restablecer el orden* (Lecturas-48), *erradicar el brote de violencia* (Lecturas-55), *acabar con la fracción terrorista de la oposición, apresar a sus líderes y a quienes ejecutaron tantas atrocidades y descargar sobre ellos todo el peso de la ley* (Lecturas-55), *pacificación del país* (Lecturas-56).

Aunque estos mensajes están referidos a las protestas violentas, el uso de verbos como *acabar*, *neutralizar*, *erradicar*, *pacificar*, junto con que no se explicita la posibilidad de reencausar lo violento en protestas pacíficas, da material para sostener que discursivamente se está deslegitimando la propia posibilidad de protestar. Es un discurso basado en el orden público y la consiguiente represión estatal; no en el restablecimiento democrático, sino en el restablecimiento del orden, en el logro de la estabilidad política cueste lo que cueste. Por otro lado, se menciona que *si en cualquier país fuerzas de la oposición intentaran tomar un cuartel o zonas militares, seguramente alguno estaría muerto y prácticamente todos en la cárcel* (Lecturas-14). En no pocas oportunidades se encuentra esta matriz discursiva también; la minimización de la magnitud de la represión estatal a través de la comparación y extrapolación hipotéticas.

Por otro lado, en *defensa del gobierno bolivariano* se identifican fragmentos como: *el legado del proceso venezolano* (Lecturas-57), *sigue siendo proveedora de sentidos emancipatorios* (Lecturas-57), *la sobrevivencia de la Revolución Bolivariana es fundamental* (Lecturas-58), *pese a sus defectos, a sus yerros y sus torpezas*

debemos sostener contra viento y marea a la Revolución Bolivariana (Lecturas-58), *los aciertos históricos de la Revolución Bolivariana son mucho mayores y más significativos que sus desaciertos* (Lecturas-59), *crear el socialismo es una aventura difícil, dolorosa, compleja. Pero no podemos dejar espacio a la barbarie del revanchismo fascista* (Lecturas-59). El mensaje es claro en este punto: a pesar de los errores, de todo lo malo, hay que seguir defendiendo las bondades de la revolución. Como se apunta en la propia presentación, la crítica tiene que ser contenida, dentro de unos confines que deja un núcleo duro incuestionable: *alguien puede ser defensor del proceso bolivariano y –al mismo tiempo– crítico de algunas de sus limitaciones o errores más evidentes; o ser crítico del gobierno y al mismo tiempo defensor de las muchas conquistas y logros del mismo proceso* (Lecturas-3).

Por último se establecen categorías ya discutidas a lo largo del texto: *paz* y *diálogo*, *radicalización* y *recordar las conquistas*. En ese sentido, destacan extractos como: *el pueblo chavista no se ha rendido a pesar de las dificultades. Y sigue considerando al gobierno de Nicolás Maduro como una trinchera contra la reacción* (Lecturas-10). Un mensaje en que se mezclan descripción con prescripción; se le pide al pueblo que siga considerando al Presidente como opción a pesar de lo difícil de concebirlo de esa manera. Por otro lado, también resaltan expresiones como: *confiamos en que salga políticamente reforzado, radicalizado* (Lecturas-51) y *la violencia en manos de los comuneros y las comuneras y ejercida contra las posiciones de las clases dominantes. ¿Existe otra posibilidad de superar la crisis en función de los intereses de las clases populares?* (Lecturas-35).

Contenidos como estos demuestran que en Clacso no interesa esconder la posición política, aspecto que no es reprochable en sí. Pero podemos preguntar: ¿cuál es o tendría que ser el papel de los intelectuales ante este tipo de coyun-

(...) ¿Cómo identificar la línea que separa lo que puede ser concebido como apolítica y falsa neutralidad y la necesidad de rechazar cualquier forma de violación a los derechos humanos, independientemente del corte ideológico del gobierno que la haga?

ESTUDIOS

tura?, ¿cómo identificar la línea que separa lo que puede ser concebido como apolítica y falsa neutralidad y la necesidad de rechazar cualquier forma de violación a los derechos humanos, independientemente del corte ideológico del gobierno que la haga?, ¿cómo podemos construir un compromiso político desde la intelectualidad sin que esto suponga 1) censurar unas prácticas

y callar sobre otras o 2) caer en una estéril pretensión de neutralidad? Pero por otro lado, ¿qué tan sano para el debate sería que todos estuviéramos de acuerdo, *a priori*, sobre qué valorar y censurar?

Aunque estos mensajes están referidos a las protestas violentas, el uso de verbos como acabar, neutralizar, erradicar, pacificar, junto con que no se explicita la posibilidad de reencausar lo violento en protestas pacíficas, da material para sostener que discursivamente se está deslegitimando la propia posibilidad de protestar.

b) Lo que se sanciona

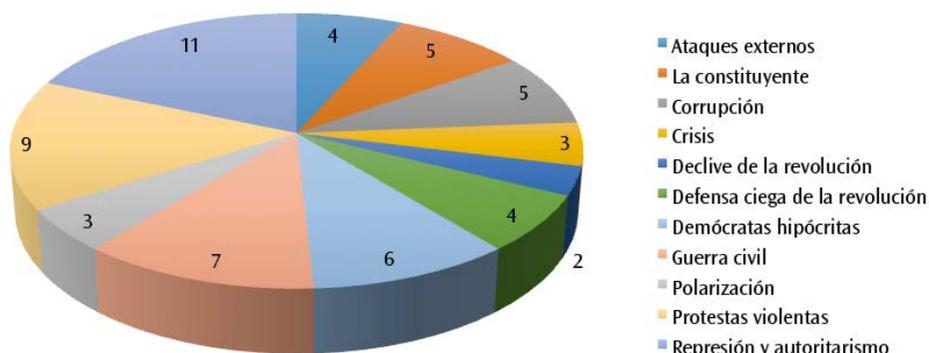
Los contenidos que son marcados con una axiología negativa en el discurso de Clasco sobre Venezuela elaborado más allá del Comité Directivo, muestran la pluralidad del corpus debido a categorías que entran en tensión. En primer lugar, las dos de mayor presencia son las de *represión y autoritarismo* y *protestas violentas*; es decir, con una frecuencia similar se sanciona la represión pero también a la protesta. No está de más decir que los intelectuales que denuncian la represión tienden a no ser los mismos que reprueban las protestas y viceversa. Sin embargo, resulta interesante que en un espacio importante para abordar el tema de Venezuela como el de

esta publicación colectiva se haya dado el espacio para ambas posiciones.

Luego están dos bloques con frecuencia media con categorías como *guerra civil*, *demócratas hipócritas*, *corrupción*, *constituyente*, *defensa ciega de la revolución* y *ataques externos* y un último grupo en donde se encuentran *polarización*, *crisis* y *declive de la revolución*. Como se ve, se repiten algunas categorías presentes en el discurso del CD que permiten cerrar una unidad discursiva (ataques externos, polarización y declive de la revolución) y otras nuevas que se inclinan más explícitamente a una u otra posición política (sancionar *la corrupción*, *la convocatoria a la constituyente* y una *defensa ciega de la revolución*, por un lado y, por el otro, destacar la *hipocresía de los demócratas*).

Como se dijo, reportan una mayor frecuencia de valoraciones negativas referencias respecto a las *protestas violentas* y, al mismo tiempo, a la *represión y autoritarismo* (el comunicado del GT aporta para igualar estas categorías). Con respecto a la segunda, resaltan los siguientes contenidos: *corresponde a lo que nosotros siempre hemos interpretado como la actuación de un órgano de represión del Estado* (Lecturas-16), *en el lado del gobierno también se observa un creciente autoritarismo* (Lecturas-45), *han habido declaraciones de intelectuales latinoamericanos llamando al gobierno a que ejerza más represión* (Lecturas-52), *establecimiento del Estado de Derecho, la libertad de los presos políticos, y el fin de la represión a las protestas populares* (GT), *la represión*

Lo que se sanciona



masiva y criminal de las protestas (GT) y *deriva dictatorial* (GT).

Además, existe un fragmento en particular, al respecto, que sintetiza bien el mensaje que se trata de mandar desde una parte de este corpus; a saber, se puede seguir siendo un intelectual de izquierda y condenar explícitamente la actuación del Gobierno venezolano:

El proyecto venezolano que debemos construir será necesariamente anticapitalista, pero si seguimos con el rumbo actual lo que va a quedar es la idea de que los conceptos de anticapitalismo, socialismo o izquierda están intrínsecamente ligados a la corrupción, la escasez, el autoritarismo y la represión. (Lecturas-45)

Por el otro lado, y como ya se dijo anteriormente, se presentan extractos en los que es borrosa la línea entre sanción de la protesta violenta y sanción a la protesta en general: *ataques, los asesinatos y los crímenes que se cometen, quemando escuelas, hospitales, transporte, sedes* (Lecturas-46), *Mesa de la Unidad Democrática, se plantea continuar indefinidamente la política de marchas* (Lecturas-49), *la violencia que están impulsando sectores de la extrema derecha* (Lecturas-45), *barbarie del revanchismo fascista* (Lecturas-55), *provocaciones de la derecha fascista* (Lecturas-54), *el antichavismo más violento debe ser derrotado y aislado* (Lecturas-55) *presionar a la oposición para que deje ese tipo de comportamientos* (Lecturas-56) y *los grandes medios de comunicación sólo transmiten en cadena denuncias macabras del gobierno* (Lecturas-15).

En otro orden de ideas, además de las constantes referencias a un escenario de una posible guerra civil, reconstruimos una categoría llamada *demócratas hipócritas*. En ella se reúnen expresiones como: *la oposición sólo está dispuesta a participar en comicios que le aseguren el primer puesto* (Lecturas-47), *la hipocresía de mayor porte que exhiben los defensores de los regímenes electorales actuales* (Lecturas-47), *defensores de derechos humanos no realicen una fuerte denuncia de los mismos* (Lecturas-60). Aunque recogen mejor el sentido de lo que se intenta comunicar los siguientes dos fragmentos:

Brasil el *impeachment* fue consumado por un grupo de bandidos, con el amparo de los jueces y parlamentarios que manipulan el sistema de selección presidencial indirecta. A la OEA ni se le ocurrió intervenir frente a esa grosera violación de los principios democráticos. (Lecturas-58). Y ‘Salvar la democracia’ y ‘cuidar de los derechos humanos’ en Venezuela. Un gran favor realizan en ese contexto, quienes desde las filas de las izquierdas abonan ese relato que evoca la democracia liberal burguesa, patriarcal, colonial. (Lecturas-58)

Se trata de un punto importante en el que hay que detenerse. Ante eventos similares, se muestran discursos diferentes; lo que se denuncia en uno, se justifica en otro. Ahora bien, se trata de una práctica que desborda los temas y actores tratados en este texto.

Como se mencionó arriba, siempre se puede luchar por construir un compromiso político desde la intelectualidad sin censurar unas prácticas y callar sobre otras o sin caer en una estéril pretensión de neutralidad. Sin embargo, a los hechos no se les puede exigir escapar de su necesaria re-presentación; toda representación de eventos viene con una necesaria carga de mediación del individuo que los re-presenta. Eso solo demuestra la importancia e inevitabilidad del papel del discurso, del enmarcado y del sentido que se le otorga a un hecho.

Por otro lado, el discurso de ambos sectores de intelectuales parece necesitar la figura de este adversario que no denuncia las agresiones del polo en el que se inserta. Pero una revisión de la pluralidad de contenidos en ambos corpus (aunque haya preponderancias, relativizaciones, minimizaciones) deja en evidencia que este adversario puede ser también un recurso para dar sentido al discurso. Es decir, no son pocos los intelectuales que denuncian las agresiones a los derechos humanos de lado y lado, lo que ayudaría mucho sería leernos más entre nosotros.

Luego están tres categorías que son más sancionadoras de la acción del Gobierno: *corrupción, constituyente y defensa ciega de la*

(...) si seguimos con el rumbo actual lo que va a quedar es la idea de que los conceptos de anticapitalismo, socialismo o izquierda están intrínsecamente ligados a la corrupción, la escasez, el autoritarismo y la represión.

ESTUDIOS

Por otro lado, el discurso de ambos sectores de intelectuales parece necesitar la figura de este adversario que no denuncia las agresiones del polo en el que se inserta.

revolución. Así pues, se sostiene que: *hay un sector, no tan grande como poderoso, que tiene que esconder centenares de miles de millones de dólares provenientes de un desfalco público, notorio y continuado*, (Lecturas-49), *sector corrupto de la burocracia estatal* (Lecturas-53), *dictadura colectiva de la pequeña elite política que rodea a Maduro* (GT) y *ejército colonizado por un cuerpo de mando politizado y corrupto* (GT). Del mismo modo, aunque también hay fragmentos en los que la constituyente tiene axiología positiva, se pueden ubicar extractos como: *Asamblea Constituyente no convocada por el único autorizado constitucionalmente para hacerlo: el pueblo de Venezuela* (Lecturas-49), *Asamblea Constituyente inconsulta y amañada* (Lecturas-52), *arbitraria e ilegal creación de una Asamblea Constituyente* (GT) y *poder por encima de los demás poderes* (GT).

Ahora bien, como un sector de este corpus denuncia la hipocresía de demócratas que minimizan o silencian las violaciones cometidas en otros contextos, también existe un sector que sanciona al intelectual de izquierda que defiende el proceso y gobierno chavistas a toda costa: *respuestas cargadas de intolerancia, descalificaciones y apoyos incondicionales al régimen de Maduro* (Lecturas-60), *lógica defensiva y en gran medida sectaria que define al actual clima de discusión en la izquierda latinoamericana* (Lecturas-4), *obsesionada por la distinción entre imperialistas y no imperialistas* (Lecturas-57), *no cuentan con suficiente información o elementos para el análisis* (Lecturas-57). De nuevo, el mensaje acá es comunicar la posibilidad de seguir siendo un intelectual de izquierda y sancionar más explícitamente al Gobierno venezolano. De lado y lado se exige reacción ante un conflicto en que la propia definición de la coyuntura es materia de tensión.

Desde otra arista, la sanción de *ataques externos* se comparte con el corpus del CD. Así pues, se apunta: *derecha venezolana, muy alen-*

tada por Estados Unidos (Lecturas-48), *imperio cuyos crímenes no tienen parangón en la historia* (Lecturas-59). El segundo de los postulados tiene que ver con algo que ya se ha mencionado; a saber, la minimización de agravios a través de la comparación y extrapolación hipotéticas. Y lo último se vincula con el mensaje de mantener una crítica contenida que atraviesa varias categorías (como la de recordar *las conquistas*); se permite una postura crítica solo hasta cierto punto, debido a que también se le da insumos al adversario.

Otra de las categorías presentes en el discurso sancionado es la de *crisis*. En ella se clasifican extractos como: *cansa tener que estar ocho o diez horas al día haciendo colas para conseguir los alimentos necesarios para la familia. Es una angustia tremenda, cuestión que los intelectuales ni siquiera mencionan quizá porque no saben lo que es* (Lecturas-56), *tragedia* (GT), *el hambre, la falta de medicinas y la escasez de alimentos se agudizan día a día* (GT). Resulta informativo que, en el corpus, esta clase de contenidos que tiene que ver más con una empatía y solidaridad vivencial con los ciudadanos venezolanos (más allá de cuáles factores o actores sean señalados como los que expliquen la situación) no tenga una mayor frecuencia.

Por último, y para finalizar la sección, se encuentran las referencias en torno a la reprobación de la *polarización* y de la posibilidad del *declive de la revolución*. Así pues tenemos por un lado: *ni los unos ni los otros, no nos someterán* (Lecturas-44), *descalificar a quienes discrepan con una u otra posición* (Lecturas-56), *piensan que la solución tiene que ser por la vía de aplastar al otro* (Lecturas-70); y, por el otro: *si el proceso iniciado en Venezuela es derrotado...* (Lecturas-102) y *la idea de la llamada Revolución Bolivariana que hoy se está expandiendo a nivel nacional e internacional es muy negativa* (Lecturas-114). Evidentemente estas últimas categorías apuntan a lugares distintos: la primera a legitimarse a través de una no identificación con algún polo y la segunda con el eje ya estudiado que atraviesa esta sección junto con la del CD, enfocado en la defensa explícita del Gobierno venezolano.

c) Problemas y atribuciones

En esta última *isotopía*, condensando categorías discursivas relacionadas entre sí, identificamos cómo se define la coyuntura y la atribución de responsabilidades en torno a la misma. Destacan, con una frecuencia importante, las expresiones sobre *rentismo* y *corrupción*. En segundo lugar está un bloque en donde se encuentran las categorías de, por un lado, *ataques externos* y *burguesía nacional* y, por el otro, *autoritarismo*, *ineficiencia* y *clientelismo*. Por último, con menor presencia, encontramos a *herencia problemática* y *polarización*. No obstante, con una frecuencia comparable a la de las primeras dos categorías que destacan de las demás, se clasifican los dispositivos discursivos utilizados para nombrar a los problemas en una categoría denominada *minimización de las fallas*.

En primer lugar, tiene que recibir una mención especial la categoría de *rentismo*. Atraviesa todo el corpus una matriz discursiva que ubica el problema, y su correspondiente atribución, en un componente histórico. Ejemplo de esto son fragmentos como: *economía basada en la renta petrolera* (Lecturas-3), *no haber logrado revertir parte de la dependencia de la renta petrolera* (Lecturas-75), *cultura petrolera rentista* (Lecturas-26), *agotamiento del modelo petrolero-rentista* (Lecturas-41), *incapacidad de la Revolución Bolivariana en superar el capitalismo rentista* (Lecturas-77) y *el chavismo conllevó una profundización del rentismo* (Lecturas-52).

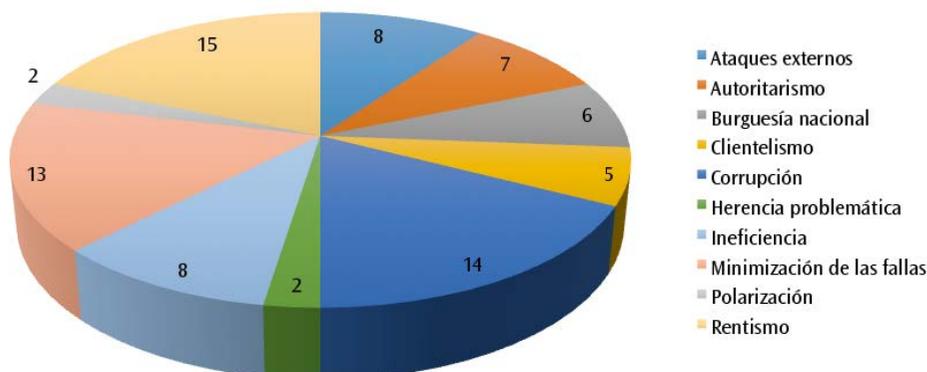
Más allá de la plausibilidad o importancia de este factor en la explicación de la coyuntura, si se relaciona la presencia de esta categoría con las que se han venido trabajando hasta ahora, situar el problema en un componente histórico que precede al chavismo es un dispositivo que funciona para eludir identificar alguna raíz problemática en las acciones gubernamentales del presente.

No obstante, en la categoría de *corrupción* sí se agrupan contenidos que apuntan a dichas acciones y responsabilidades actuales. Así pues, se tienen los siguientes fragmentos: *corrupción estatal* (Lecturas-20), *desfalco monumental, tramado desde el gobierno bolivariano con importantes complicidades en el mundo opositor* (Lecturas-111), *corrupción* (Lecturas-10) y *más allá del boicot del imperialismo y la acción interna de los capitalistas –real, obviamente– el gobierno mantiene la cuenta de capitales abiertas y el control de cambio, por lo que estimula la fuga permanente de capitales* (Lecturas-228). De nuevo, esto es prueba también de la pluralidad de discursos existentes fuera de los pronunciamientos del CD.

Ahora bien, como muestra de la pertinencia de reconstruir una categoría denominada *minimización de las fallas* se identifican extractos como: *con todos los defectos que se le puedan marcar,*

(...) hablar de defectos, contradicciones, condicionantes no superados, tensiones, des-aciertos, cierta incapacidad, claroscuros, conlleva una función de atribución sutil de responsabilidad. Se atribuye un no hacer suficiente, no poder reencausar un flujo que ya estaba.

Problemas y atribuciones



ESTUDIOS

hay un proceso popular revolucionario en curso (Lecturas-52), *contradicciones* (Lecturas-6), *se explican por condicionantes estructurales no superados* (Lecturas-33), *existieron y existen tensiones entre el proyecto estatal extractivista y neodesarrollista –que hoy está en crisis– y el proyecto comunal-socialista* (Lecturas-43), *des-aciertos* (Lecturas-9), *cierta incapacidad* (Lecturas-49), *claroscuros* (Lecturas-58), *no han sido capaces de quebrar los problemas históricos y los déficits estructurales* (Lecturas-11).

(...) si se relaciona la presencia de esta categoría con las que se han venido trabajando hasta ahora, situar el problema en un componente histórico que precede al chavismo es un dispositivo que funciona para eludir identificar alguna raíz problemática en las acciones gubernamentales del presente.

Como puede verse, hablar de defectos, contradicciones, condicionantes no superados, tensiones, des-aciertos, cierta incapacidad, claroscuros, conlleva una función de atribución sutil de responsabilidad. Se atribuye un *no hacer suficiente*, no poder reencausar un flujo que ya estaba. El problema, así construido, es más de pasividad e insuficiencia que de un mal accionar.

Por otro lado, en *ataques externos y burguesía nacional* tenemos: *imperialismo norteamericano* (Lecturas-27), *ataque sobre el proceso bolivariano* (Lecturas-35), *ala de Washington* (Lecturas-17), *incesante hostigamiento imperialista* (Lecturas-38), *guerra económica, guerra política, guerra mediática y guerra diplomática con el fin de desgastar a la Revolución Bolivariana* (Lecturas-124). Y *poderosos actores locales* (Lecturas-57), *oligarquía cómoda y acomodaticia, parasitaria* (Lecturas-74), *el asedio del antichavismo más violento como la agresión económica de la oligarquía* (Lecturas-27), *reacción de un sector de la burguesía venezolana y de las clases medias urbanas para derribar al gobierno de Nicolás Maduro* (Lecturas-45). Tiene sentido vincular justamente estas dos categorías debido a que la construcción de un adversario interno es a través de su vinculación con el externo. Y, como se ha visto a lo largo del escrito, las atribuciones de responsabilidad al factor externo –identificado a los gobiernos norteamericano y

Europeos, organizaciones hemisféricas y sociedad civil de la región, entre otros actores– es clave en el discurso de ambos corpus de Clacso.

No obstante, categorías como *autoritarismo, ineficiencia y clientelismo*, ponen el foco no en lo externo, no en lo interno vinculado a lo externo, no en la historia y no de manera sutil o evasiva en el Estado. Ejemplo de esto son los siguientes extractos: *soy de las que cree que el principal responsable de la situación en Venezuela –en tanto garante de los derechos fundamentales, que controla el aparato represivo– es el Estado* (Lecturas-17), *deriva autoritaria del gobierno venezolano* (Lecturas-57), *el gobierno ha fallado en la eficacia de la política económica para resolver fundamentalmente el problema del desabastecimiento y el problema inflacionario* (Lecturas-16), *bajos niveles de eficiencia* (Lecturas-39), *Improvisación* (Lecturas-39), *más que convertirlos en ciudadanos los convirtieron en consumidores y clientes* (Lecturas-40), *conciencia clientelar* (Lecturas-40) y *asistencialismo* (Lecturas-42).

La implicación es que dicho foco supone callar sobre esos otros factores y, como se ha visto, el énfasis en lo externo y lo histórico a su vez tiende a implicar silencio sobre la práctica gubernamental en el presente. Evidentemente, decir que un fenómeno es “multidimensional” enunciando simplemente todos los factores (internos, externos, históricos, coyuntural) y asignándoles igual peso sería igual a no explicarlo. En el ámbito académico, la investigación tendría que dar insumos para ponderar las posibles explicaciones, nexos y niveles de incidencia de un fenómeno. Esto parece seguir siendo un reto para el caso venezolano: producir investigación rigurosa que no abone a la polarización pero que abandone la extrema prudencia de no querer *quedar mal* con algún polo.

Por último, se señala en algún punto como un problema *la dependencia de un personaje excepcional como el Comandante Hugo Chávez Frías* (Lecturas-39) y se retoma lo poco conveniente de la polarización: *invisibiliza a casi el 60 por ciento de la población que [...] no se siente expresada ni por el Gobierno y el PSUV, ni por la oposición y la MUD* (Lecturas-17).

COMITÉ EJECUTIVO LASA

Ahora bien, es turno de pasar al discurso emitido desde las posiciones directivas de la Latin American Studies Association. Aunque se trata de un corpus menos extenso (hecho que se convierte en un dato relevante), los contenidos que se estudian están reunidos en:

- La propuesta de resolución que sometió a votación el Comité Ejecutivo en 2017 (la cual al final no tuvo la participación suficiente para que fuese publicada). En adelante PCE.
- La respuesta del Comité Ejecutivo a la Sección de Estudios Venezolanos (quienes incidieron para que el comité emitiese un pronunciamiento, enviándole una propuesta). En adelante RCE.

En general este corpus se caracteriza por un eje discursivo en torno al balance, la prudencia y el evitar la parcialización. El otro punto importante es la comparación de la cantidad de pronunciamientos por parte del Comité Directivo de Clacso versus el mayoritario silencio del Comité Ejecutivo de LASA. Si bien los posicionamientos del primero se inclinan más a una defensa del Gobierno venezolano, llama la atención que desde el segundo no haya inclinaciones, sino silencio. En términos de análisis del discurso eso, más que una carencia o un déficit de insumo analítico, es precisamente lo más importante: el análisis de lo que no se dice.

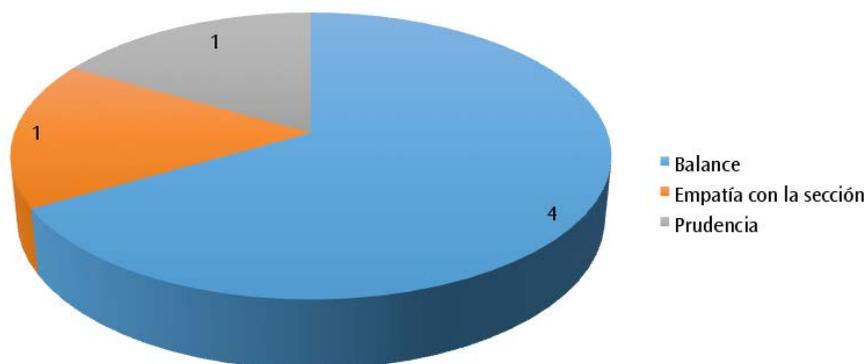
a) Lo que se valora

En esta sección, como en casos anteriores, se reúnen los ejes discursivos en torno a la autodefinición, valores, aspiraciones y, en general, los contenidos que reciben una valoración positiva en el discurso del Comité Ejecutivo de LASA en torno a la coyuntura venezolana.

Como puede verse, la categoría de *balance* tiene una presencia sobresaliente. En ella se agrupan los siguientes contenidos: *más balanceado e historizado* (RCE), *decir algo sobre el comportamiento opositor* (RCE), *preocupaciones fundamentadas acerca de serias violaciones a los derechos humanos* (RCE) y *aunque reconocemos que las diferentes fuerzas políticas han contribuido para deteriorar la democracia venezolana, estamos preocupados acerca de los recientes eventos y decisiones gubernamentales que merman la democracia en Venezuela* (PCE).

El primero de los fragmentos resulta interesante debido a que es una petición por un enfoque que tome en cuenta lo histórico, algo que, como pudimos constatar, es uno de los ejes discursivos en Clacso. En otras palabras, la petición de LASA a la Sección de Estudios Venezolanos es, en síntesis, ser un poco más como Clacso. Ahora bien, el segundo se relaciona con el cuarto debido a que, primero, se exige *decir algo* acerca del comportamiento opositor, es decir, balancear, distribuir más equitativamente las responsabilidades. Y es exactamente lo que hacen en el cuarto extracto que corresponde al comunicado que se iba a emitir a nombre del comité; primero

Lo que se valora



ESTUDIOS

hay un reconocimiento de entrada de que ambos polos han contribuido, luego el foco pasa a las decisiones gubernamentales. En ese sentido, este eje discursivo se acerca a las categorías que implican una atribución compartida de culpas en el corpus de Clacso.

En la siguiente sección, se abordará mejor este punto (que implica una tensión entre el Comité

Ejecutivo y la Sección Venezolana), sin embargo, se puede adelantar que ambos actores parecen exigir elementos que exceden la situación discursiva que implica un pronunciamiento.

Relacionada con esta categoría está la de *prudencia*. Así pues, el Comité Ejecutivo señala que sus peticiones a la Sección Venezolana para que modifique su propuesta de pronunciamiento *no solamente* se deben a *razones de seguridad* (RCE). Aunque después se aducen otros motivos, el dispositivo discursivo en el que se inserta la pasada aseveración supone que las

razones de seguridad sí tienen un papel en el esquema de motivos, aunque se dé por sentado. Esto, junto con los extractos pasados en torno al *balance*, permite hablar de un mensaje de *prudencia* en el discurso del Comité Ejecutivo.

Por último, y siendo fiel a su compromiso discursivo con *el balance y la prudencia*, el Comité

Ejecutivo acompaña sus contrapropuestas a la Sección Venezolana con un mensaje de apoyo: *el CE comparte la preocupación de la Sección Venezolana por la actual situación de Venezuela* (RCE). Queda en evidencia cómo las exigencias del comité se pretenden legitimar a partir de un mensaje de empatía; un estamos del mismo lado.

b) Lo que se sanciona

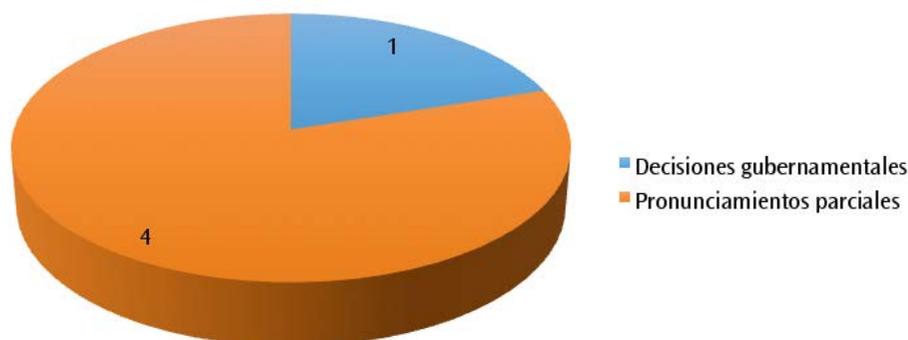
Por su parte, los contenidos que resultan sancionados, o con una valoración negativa, en el discurso del Comité Ejecutivo en su contrapropuesta de pronunciamiento y en la respuesta a la Sección Venezolana antes de emitirla, se condensan en las categorías de *pronunciamientos parciales* y *decisiones gubernamentales*.

Es evidente la magnitud de la categoría de pronunciamientos parciales. Algo que no es azaroso debido a que completa el esquema de sentido binario con lo que se valora: lograr balance versus parcializarse. En ese sentido se afirma que: *en contra de la aprobación de la resolución presentada por la Sección Venezolana como estaba escrita* (RCE), *no historiza adecuadamente la actual crisis y se enfoca solamente en las acciones gubernamentales* (RCE), *aparece demasiado parcial y desde un solo lado* (RCE).

Toda situación discursiva involucra la presencia de una audiencia a la que va dirigida el mensaje. En el caso del CE, la audiencia que se anticipa, la audiencia que se tiene en mente, es una que sancionaría parcializarse ¿Cuál es la

(...) los contenidos que resultan sancionados, o con una valoración negativa, en el discurso del Comité Ejecutivo en su contrapropuesta de pronunciamiento y en la respuesta a la Sección Venezolana antes de emitirla, se condensan en las categorías de pronunciamientos parciales y decisiones gubernamentales.

Lo que se sanciona



audiencia que el Comité Ejecutivo se traza como objetivo potencial de sus mensajes? ¿Por qué tanta prudencia? ¿Con quién quiere quedar bien? Sin embargo, también es cierto que el medio en el que se inserta el mensaje importa. En este caso, el contexto de un pronunciamiento tiene ciertas limitaciones (de extensión pero también de objetivos). Esto último es aducido, como se verá, por la Sección Venezolana para defenderse de la exigencia por historizar; sin embargo, lo mismo puede ser recordado al tratar las exigencias que van desde la Sección Venezolana al CE. La situación discursiva de un pronunciamiento dentro de estas redes académicas tiene una impronta institucional protodiplomática que tiende a una lectura de lo *políticamente correcto*; incluso Clacso, como pudo verse, a veces trata de no verse *demasiado* parcial.

Por otro lado, sí existe un énfasis en la acción del Gobierno venezolano. Así pues, se sostiene que: *estamos preocupados acerca de los recientes eventos y decisiones gubernamentales que merman la democracia en Venezuela (PCE) y violación de los derechos humanos (PCE)*. Este último extracto no es poca cosa. Nada de esto aparece en el marco que se valora en los comunicados de Clacso: no se mencionan las expresiones de represión o violación de derechos humanos. En este punto, desde LASA se pone más peso al Estado en la atribución de responsabilidades. Así pues, la primera aclaratoria neutral podría ser interpretada simplemente como un intento de legitimar la posición revistiéndose primero de imparcialidad. Ahora bien, lo que sí afecta el mensaje es el *disclaimer* que veremos en la siguiente sección.

c) Problemas y atribuciones

Por último, como referencias explícitas dedicadas a la identificación y enmarcado de lo que se considera problemático, y la correspondiente atribución de responsabilidades, se establece que: *la situación de Venezuela es seria y se está deteriorando rápidamente (RCE) e impacto efectivo (RCE)*. Aquí *situación* funciona como un término totalizador lo suficientemente indefinido para evitar justamente presentarse *too partisan and one-sided*. Por otro lado, otras propuestas de la Sección Venezolana son rechaza-

das por un cuestionamiento de su impacto efectivo; se trata de una preocupación por la acción ante la cual la inacción y el silencio son presentados como mejores opciones.

LASA: OTROS DISCURSOS (SVS)

Como última sección proponemos reconstruir el discurso de otros actores en LASA, más allá del Comité Ejecutivo, que se centran en la coyuntura venezolana (en particular, el foco está en lo emitido por la Sección de Estudios Venezolanos). Con este objetivo en mente se recurre a:

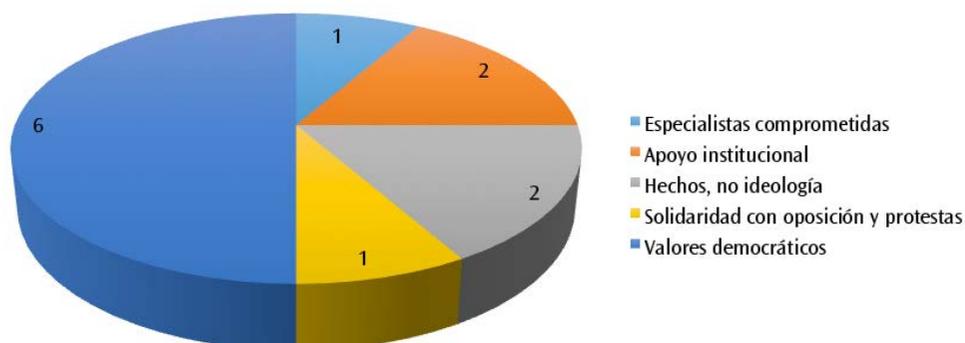
- “Declaración sobre Venezuela” por parte de la Sección de Estudios Venezolanos de LASA publicada en junio de 2016 en el contexto del decreto de Estado de Excepción y de Emergencia que emitió el Gobierno venezolano en mayo de 2016 (en adelante D7).
- “Sobre la declaración de LASA sobre Venezuela”. Una carta al editor publicada en LASA Forum 49:1, en octubre de 2017, por parte de miembros de la Sección de Estudios Venezolanos que retrata el proceso de discusión con el CE sobre realizar una declaración (en adelante LF-49).
- La propuesta de declaración hecha al CE de parte de los representantes de la Sección de Estudios Venezolanos (en adelante PSVS).

En términos generales, puede decirse de este corpus que es explícito en su mensaje de solidaridad con los grupos opositores en Venezuela, su lucha, las protestas y las denuncias de represión. Al mismo tiempo se muestra preocupado por lo que se define como una actitud indiferente de los otros miembros de LASA y reprueban la actitud del Comité Ejecutivo en relación con las propuestas realizadas a este.

a) Lo que se valora

Al igual que en las secciones anteriores, en este apartado se reconstruyen los ejes que son establecidos de forma favorable en la axiología del discurso de la Sección de Estudios Venezolanos de LASA. En esa línea, destaca con una mayor presencia la categoría de *valores democráticos*, luego se identifican *apoyo institucional, hechos-no ideología, solidaridad con oposición*

Lo que se valora



Por otro lado, otras propuestas de la Sección Venezolana son rechazadas por un cuestionamiento de su impacto efectivo; se trata de una preocupación por la acción ante la cual la inacción y el silencio son presentados como mejores opciones.

y protestas y especialistas comprometidos.

Como se mencionó, la que más resalta es la de valores democráticos. Se trata de un dato relevante debido a que, en comparación con los otros discursos, es el único en que las referencias a la democracia tienen un papel central en el esquema de sentido valorativo. Como muestra de esto tenemos: *libertad de asociación, asamblea y expresión* (D7), *pronunciamiento en contra de la erosión inmediata y en marcha*

de los valores democráticos (LF-49), *principios democráticos y la promoción de la investigación e intercambio intelectual* (LF-49) y *que el gobierno de Venezuela garantice procesos electorales libres e imparciales, cese el arresto de activistas, libere presos políticos, detenga la violencia en contra de manifestantes pacíficos y respete libertades civiles* (PSVS). La disputa por el sentido también se expresa en los contenidos que se asocian a la idea de democracia: en este caso aparecen elementos como la libertad, los procesos electorales y el derecho a la protesta. Esto se puede comparar con el énfasis en los discursos de Clasco con una noción imprecisa y genérica de democracia y, con mayor énfasis, de participación popular.

Por otro lado hay un énfasis importante en los hechos. En ese orden de ideas, se asevera que: la

verdad depende de evidencia, no en lograr un balance entre visiones opuestas (LF-49) y condenar los excesos de cualquier gobierno, sea de derecha o izquierda (LF-49). El discurso de la SVS fetichiza la evidencia, hechos y excesos que serían incuestionables. Más allá de la plausibilidad y pertinencia de dichas demandas, la intención de este tipo de mensajes invita a actuar, a abandonar la discusión, el debate, como respuesta a los ritmos y efectos de la crisis política sobre la sociedad y personas de Venezuela. Se trata de un dispositivo discursivo que, allende su sustentación, indirectamente parece excluir la posibilidad de cuestionamiento. De igual modo, el término verdad aparece; cuando ya se ha mencionado arriba que especialmente el caso venezolano es una ardua lucha por la verdad.

De igual forma, el discurso de la SVS es uno en donde destaca la petición de apoyo institucional. Prueba de ello es que existan fragmentos como: *apoyo de los miembros de LASA a las universidades venezolanas* (D7) y *dar la instrucción al Consejo Ejecutivo y a la Sección de Estudios Venezolanos para nombrar conjuntamente una comisión especial que evalúe las condiciones de la democracia en Venezuela y prepare y circule un reporte* (PSVS).

Igualmente, el discurso de este corpus contiene una pretensión de legitimación a través de mostrarse como *especialistas comprometidos*. Así pues, se asevera que: *una sección que reconociera que los dos bandos tenían responsabilidad por la crisis en Venezuela, una adición que hubiese sugerido una equivalencia que,*

como especialistas en estudios venezolanos, no podríamos en buena conciencia endosar (LF-49). Queda claro como el tema de la equitativa atribución de responsabilidades, algo que ya se ha discutido a lo largo del texto, es inaceptable. Aquí, desde la condición de especialistas, se sugiere estar en posesión de la ponderación correcta de factores explicativos de las principales causas, expresiones y responsables de la crisis. Esto queda claro con un mensaje en donde se explicita con quién está su solidaridad: *mientras que a ningún lado le falta culpa, la oposición en el país y los manifestantes pro-democráticos no son los principales responsables de situación actual del país* (LF-49).

c) Lo que se sanciona

En cuanto a los contenidos que reciben una valoración negativa en el discurso de la SVS resalta, en primer lugar, la categoría de *autoritarismo y represión*. De nuevo, que esta categoría tenga el peso que tiene en este corpus es novedoso en relación con las secciones anteriores. Luego están las referencias centradas en la *actuación del Comité Ejecutivo y el balance*. Y, por último, se sanciona *la indiferencia y la prudencia ideológica*.

Es interesante constatar que se completa el esquema de sentido binario entre lo que se valora y lo que se sanciona en varias categorías: democracia versus autoritarismo y represión, especialistas comprometidos versus indiferencia y hechos versus prudencia ideológica.

Ahora bien, como ejemplos de la presencia de la categoría de *autoritarismo y represión* está:

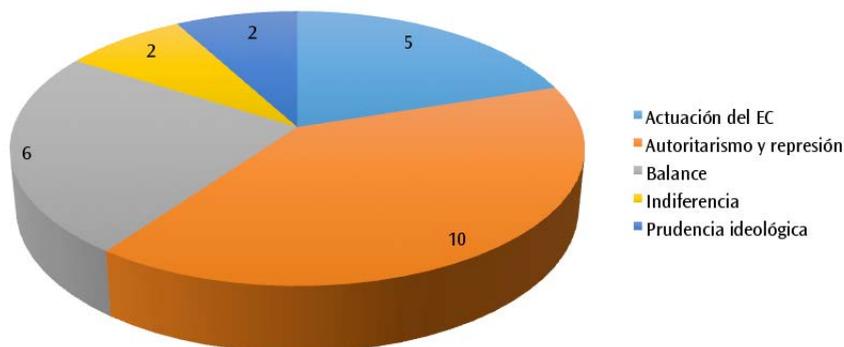
doctrina de Seguridad Nacional (D7), prácticas autoritarias (D7), militarización del orden público y carácter represivo (D7), presos políticos y violaciones de derechos humanos (D7), represión (D7), dispositivos mediáticos han sido sujeto de censura (D7), interrupción de garantías constitucionales y de derechos humanos (D7), obstrucción de elecciones, disenso suprimido, detención de presos políticos y derecho a la información restringido (PSVS), la erosión de la democracia en Venezuela (PSVS), opositores y grupos adversos como enemigos internos (D7).

La *actuación del Comité Ejecutivo* también se sanciona. En ese sentido se establece: *un difícil proceso de lidiar con LASA acerca de la destrucción acelerada de la democracia en Venezuela (LF-49), encontramos resistencia significativa por parte del CE, incluyendo retrasos y dar largas al asunto, lo que a veces parecía constituir sabotaje activo (LF-49), el registro de la asociación sobre asuntos relacionados con Venezuela es decididamente mixto (LF-49), ‘Exoneración de responsabilidad’ acerca de que la resolución no tuvo el consenso del CE (LF-49) y desacreditar y deslegitimar los argumentos expuestos en la resolución (LF-49).*

Queda claro como la Sección Venezolana estuvo poco conforme con la respuesta del

Más allá de la plausibilidad y pertinencia de dichas demandas, la intención de este tipo de mensajes invita a actuar, a abandonar la discusión, el debate, como respuesta a los ritmos y efectos de la crisis política sobre la sociedad y personas de Venezuela. Se trata de un dispositivo discursivo que, allende su sustentación, indirectamente parece excluir la posibilidad de cuestionamiento.

Lo que se sanciona



ESTUDIOS

Comité Ejecutivo en torno a lograr una resolución sobre la coyuntura venezolana que respondiera a los contenidos valorados y sancionados por la Sección. *Difícil lidiar, resistencia, sabotaje, registro mixto* es la manera que se encuentra de verbalizar la sanción. Nótese que hay un énfasis en un *disclaimer*, una exoneración de responsabilidad, que añadió el Comité Ejecutivo

Es interesante constatar que se completa el esquema de sentido binario entre lo que se valora y lo que se sanciona en varias categorías: democracia versus autoritarismo y represión, especialistas comprometidos versus indiferencia y hechos versus prudencia ideológica.

en la contrapropuesta de resolución en donde se aclara que esta no contó con consenso en los miembros del Comité. Este punto es importante porque arriba se señalaba que en realidad la contrapropuesta era clara en la sanción del accionar del Gobierno, sin embargo, el que se haya añadido al final ese *disclaimer* sí funciona discursivamente para anular cualquier mensaje que se haya podido construir. Que se emita un comunicado en el que al final se aclara que no tuvo consenso en los firmantes le resta poder.

Por otro lado, *el balance*, categoría valorada positivamente por el Consejo Ejecutivo, en este caso recibe sanción. Desde este punto de vista se afirma: *'balance' era lo que se sentía tan extremadamente necesario para el caso venezolano (LF-49), dar igual peso a los dos bandos (LF-49) e historizar la situación (LF-49)*. También se sanciona la indiferencia y lo que se decide llamar prudencia ideológica: *llamadas de auxilio y esfuerzos para obtener fondos que asistan a los académicos venezolanos fueron mayormente desoídos (LF-49), indiferencia masiva dentro de LASA respecto al destino del país (LF-49), revisión que solo puede ser descrita como motivada política e ideológicamente (LF-49) y mezclar corrección política con solidaridad ideológica (LF-49)*. ¿Le exige demasiado la Sección Venezolana a LASA? ¿La tendencia al balance y a la prudencia del Comité Ejecutivo puede traducirse en solidaridad ideológica con alguna opción? ¿Mantiene el Comité Ejecutivo semejante cautela ante otras crisis de la democracia a nivel regional, como la brasileña? Aquí es importante mencionar que discursivamente, la

Sección Venezolana también utiliza dispositivos deslegitimadores, vinculando, por ejemplo, prudencia con una suerte de complicidad.

c) Problemas y atribuciones

Para finalizar, la construcción del problema, la definición de la coyuntura, gira alrededor de las categorías de *economía, situación universitaria y la actitud de los miembros de la organización*. En esta línea, se afirma que: *la tasa de inflación anual está actualmente en 248 %. El índice de salario neto se redujo 36 % el último año. La contracción del Producto Interno Bruto es de 9,2 %. El consumo ha caído 11 % y las importaciones han caído un 28 % (D7)*. Esto se inscribe muy bien en la fetichización de la categoría de hechos por parte del discurso de la SVS; se mencionan datos, sin atribución directa, sin causas, dando por sentado que se trata de responsabilidad gubernamental. Nótese, por el contrario que en el discurso de Clacso, no solo no se fetichiza el hecho eximiéndolo de su inevitable re-presentación, sino que no hay datos: es un discurso preocupado más por encontrar causas históricas, evitando la atribución directa al Gobierno.

Por otro lado también se pone el acento en los *presupuestos para las universidades nacionales (D7)* y en que *llevar a cabo eventos académicos en Venezuela y asistir a conferencias internacionales (incluyendo el encuentro anual de LASA) es muy difícil. (D7)*. Una situación en la que más de 80 % de los miembros de LASA son indiferentes o no están conscientes de la destrucción de la democracia en Venezuela (LF-49). Vemos como lo que se identifica como problema, se vincula directamente con la petición de apoyo institucional que atraviesa el discurso de la SVS.

CONCLUSIONES

Con el objetivo de reconstruir el discurso de quizás las dos organizaciones más importantes vinculadas a las ciencias sociales en América Latina sobre la coyuntura venezolana, se recurrió a un corpus de contenido seleccionado a partir de los principales pronunciamientos de sus comités directivos y ejecutivos referidos a

Venezuela, y de discusiones recogidas en libros, editoriales, grupos de trabajo y secciones.

En el discurso del Comité Directivo de Clacso:

- La apuesta por la paz y el diálogo puede vincularse con la intención de que la protesta se desactive, en beneficio del Gobierno.
- La solución a la crisis desde estos *es más revolución, no menos*.
- Se invita a hacer un balance en el que saldrían mejor paradas *las conquistas*, por lo que habría que tolerar *los malos momentos* del Gobierno.
- Es borrosa la línea entre la sanción de la violencia y la deslegitimación de la protesta.
- Hay una neutralidad que evita sancionar directamente la violencia de las fuerzas de seguridad del Estado. Un dato importante es que la directiva nunca usa la palabra *represión*.

Mientras que en los discursos de Clacso más allá de los lugares privilegiados de enunciación:

- Ante una creciente burocratización corrupta y excluyente, se valora la vuelta a las bases populares del proceso chavista.
- El uso de verbos como *acabar, neutralizar, erradicar, pacificar*, junto con que no se explicita la posibilidad de reencausar lo violento en protestas pacíficas, da material para sostener que discursivamente se está deslegitimando la propia posibilidad de protestar.
- El corpus es más plural debido a categorías que entran en tensión: con una frecuencia similar se sanciona la represión pero también la protesta.
- Situar el problema en un componente histórico que precede al chavismo es un dispositivo que elude identificar alguna raíz problemática en acciones gubernamentales del presente.
- Se habla de *defectos, contradicciones, condicionantes no superados, tensiones, desaciertos, cierta incapacidad, claroscuros*. El

problema, así construido, es de pasividad e insuficiencia y no de un *mal accionar*, sostenido y/o estructural.

Por su parte, el discurso del Comité Ejecutivo de LASA:

- Muestra un eje en torno al balance, a la prudencia y a evitar parcializarse.
- Toda situación discursiva involucra la presencia de una audiencia a la que va dirigida el mensaje. En el caso del CE, la audiencia que se anticipa es una que sancionaría parcializarse ¿Cuál es la audiencia que el Comité Ejecutivo se traza como objetivo potencial de sus mensajes? ¿Por qué tanta prudencia? ¿Es la misma en todos los casos? ¿Con quién quiere aquí quedar bien? Sin embargo, también es cierto que el medio en el que se inserta el mensaje importa. En este caso, el contexto de un pronunciamiento tiene ciertas limitaciones de extensión, lenguaje y objetivos. La situación discursiva de un pronunciamiento tiene una impronta institucional protodiplomática que tiende a lo políticamente correcto.

Por último, la Sección de Estudios Venezolanos de LASA:

- Es explícita en su mensaje de solidaridad con los sectores opositores al Gobierno de Venezuela, su lucha, sus protestas y las denuncias de represión. Al mismo tiempo se muestran preocupados por lo que se define como una actitud indiferente de los otros miembros de LASA y prueban la actitud del Comité Ejecutivo en relación con las propuestas realizadas a este.
- Es el único corpus en que las referencias a la democracia tienen un papel central.
- Fetichiza a ratos la *evidencia*, hechos y excesos, que sería *incuestionable*. Más allá de

(...) se señalaba que en realidad la contrapropuesta era clara en la sanción del accionar del Gobierno, sin embargo, el que se haya añadido al final ese disclaimer sí funciona discursivamente para anular cualquier mensaje que se haya podido construir. Que se emita un comunicado en el que al final se aclara que no tuvo consenso en los firmantes le resta poder.

ESTUDIOS

la plausibilidad y pertinencia de sus demandas, se trata de un dispositivo discursivo que indirectamente puede excluir la posibilidad de cuestionamientos.

En muchos sentidos, la diversidad y tensiones entre discursos de y entre cada organización tienen que ver con una lucha por la verdad. Poder

definir qué está pasando exactamente en el contexto venezolano —en otras palabras, el enmarcado, el sentido de la coyuntura— es lo que está en juego.

¿Cuál es o tendría que ser el papel de los intelectuales ante este tipo de coyuntura? ¿Cómo identificar la línea que separa lo que puede ser concebido como una apolítica y falsa neutralidad y la necesidad de rechazar cualquier forma de violación a los derechos humanos independientemente del corte ideológico del gobierno que la haga? ¿Cómo podemos construir un compromiso político desde la intelectualidad sin que esto suponga 1) censurar unas prác-

ticas y callar sobre otras o 2) caer en una estéril pretensión de neutralidad? Pero por otro lado ¿Qué tan sano para el debate sería que todos estuviéramos de acuerdo sobre qué valorar y censurar?

Por otro lado, el discurso de ambos sectores de intelectuales parece necesitar la figura de este adversario que no denuncia las agresiones del polo en el que se inserta. Pero una revisión de la pluralidad de contenidos en ambos corpus (aunque haya preponderancias, relativizaciones, minimizaciones) deja en evidencia que este adversario puede ser más una ficción para dar sentido al discurso. Es decir: no son pocos los intelectuales que denuncian las agresiones a los derechos humanos de lado y lado.

Evidentemente decir que un fenómeno es multidimensional y simplemente mencionar todos los factores (internos, externos, históricos, coyunturales) y asignarle igual peso sería igual a no explicarlo; en el ámbito académico, la inves-

tigación tendría que dar insumos para ponderar las posibles explicaciones de un fenómeno, este sigue siendo el reto para el caso venezolano; a saber, con investigación seria y rigurosa que evite caer en la polarización, pero sin timidez o extrema prudencia para argumentar algún punto que *quede mal* con algún polo.

LASA y Clacso muestran, en su seno, pluralidad de posturas ante la crisis latinoamericana y contenidos/alcances de la democracia. En Clacso aparece más limitada y tardía esta representación, siendo más crítica en sus bases y menos en su Directiva. En LASA la pluralidad aparece más permanente y simétrica a lo largo del tiempo y sus estructuras.

Existe una asincronía entre el empeoramiento de la crisis multidimensional venezolana y la respuesta de Clacso/LASA. Contrasta también la rapidez y consenso aparente en el pronunciamiento de ambas entidades ante otras crisis políticas nacionales (Brasil) y su opuesto ante la autocratización venezolana. También resalta cierta dualidad ante la frecuente condena a la criminalización de la protesta y el activismo (Colombia, México, Brasil, Perú, Honduras) y silencio frente a sus equivalentes venezolanos.

Reconocer y resolver semejantes asincronías, parcialidades y dualidades —sin establecer otras opuestas— es clave para una comunidad intelectual comprometida con una convivencia y futuro democráticos y de justicia para toda Latinoamérica. Por su peso y objetivos específicos, LASA y Clacso son claves en la superación de semejante desafío.

ARMANDO CHAGUACEDA

Licenciado en Educación e Historia, magíster en Ciencia Política y doctor en Historia y Estudios Regionales. Profesor-investigador en la Universidad de Guanajuato-México.

CARLOS TORREALBA

Maestro en Sociología Política. Candidato a doctor en Investigación en Ciencias Sociales por Flacso México.

(...) la investigación tendría que dar insumos para ponderar las posibles explicaciones de un fenómeno, este sigue siendo el reto para el caso venezolano; a saber, con investigación seria y rigurosa que evite caer en la polarización, pero sin timidez o extrema prudencia para argumentar algún punto que quede mal con algún polo.